

ÁREA DE TRABAJO	De perfil universitario	De perfil NO universitario
Desarrollo socioeconómico y territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Geógrafos - Agentes de desarrollo local - Agentes de desarrollo turístico - Agentes de turismo rural - Agentes de desarrollo social - Agentes de igualdad de oportunidades, en general - Agentes de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres - Urbanistas - Técnicos medios en estadística y/o cálculo numérico - Técnicos medios en investigación de mercados - Técnicos medios en organización y administración de empresas, en general - Técnicos medios en orientación profesional - Formadores de formación ocupacional no reglada - Técnicos y/o coordinadores de formación - Consultores de formación 	<ul style="list-style-type: none"> - Animadores socioculturales - Monitores socio-culturales - Mediadores interculturales - Promotores de cursos de cultura y ocio - Animadores turísticos - Técnico en comercio exterior - Entrevistadores / encuestadores - Promotores de igualdad de oportunidades, en general - Promotores de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
Paisaje y medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> - Geógrafos - Profesionales de la protección ambiental - Profesionales de la educación ambiental - Técnicos en medio ambiente - Técnicos medios en meteorología - Geofísicos - Técnicos en geotecnia (construcción) - Urbanistas - Técnicos de mantenimiento de bienes culturales inmuebles - Técnicos en control de calidad, en general - Técnicos en implantación de sistemas de calidad - Técnicos medios en auditoría 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores de tiempo libre - Monitores de educación y tiempo libre - Guías de reservas naturales - Agentes forestales - Auxiliares técnicos de obra
Planificación territorial y urbanística	<ul style="list-style-type: none"> - Geógrafos - Urbanistas - Profesionales de la protección ambiental - Técnicos de mantenimiento de bienes culturales inmuebles - Agentes de desarrollo local 	<ul style="list-style-type: none"> - Delineantes - Auxiliares técnicos de obra - Técnicos en topografía
Tecnologías de la información geográfica	<ul style="list-style-type: none"> - Geógrafos - Ingenieros geógrafos (ingenieros en geodesia y cartografía) - Técnicos en geotecnia (construcción) - Técnicos medios en estadística y/o cálculo numérico - Técnicos medios en investigación de mercados 	<ul style="list-style-type: none"> - Delineantes - Técnicos en topografía - Codificadores de datos - Operadores – grabadores de datos en ordenador - Programadores de aplicaciones informáticas - Diseñadores de páginas web

Sociedad del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Geógrafos - Formadores de formación no reglada - Formadores de formación ocupacional no reglada - Formador de formadores - Técnicos y/o coordinadores de formación - Consultores de formación - Profesores de enseñanza secundaria, en general - Profesores del área de ciencias sociales, geografía e historia (enseñanza secundaria) - Profesores de educación de adultos - Profesionales de la educación ambiental - Técnicos de información turística - Agentes de turismo rural - Redactores – correctores de editorial 	<ul style="list-style-type: none"> - Animadores socioculturales - Monitores socio-culturales - Mediadores interculturales - Promotores de cursos de cultura y ocio - Animadores turísticos - Coordinadores de tiempo libre - Monitores de educación y tiempo libre - Guías de reservas naturales - Guías de turismo - Azafatos o auxiliares de información - Entrevistadores / encuestadores - Diseñadores de páginas web - Ayudantes de biblioteca y/o documentación
TOTAL: 56 ocupaciones	33 ocupaciones diferentes	23 ocupaciones diferentes

NOTA: Información actualizada a fecha 04/03/2011. Diversas ocupaciones requieren **formación complementaria especializada y/o acreditaciones personales** o similares para ser ejercidas competentemente. En base a la nueva Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), el Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECyL) incluye, entre otras, todas las anteriores como ocupaciones en las que se puede demandar empleo. Pueden inscribirse como demandantes de empleo personas desempleadas y personas ocupadas (en éste último caso demandantes de mejora de empleo). En el momento de la inscripción en la oficina de empleo pueden elegirse hasta un máximo de **seis ocupaciones** en las que se solicita empleo.